

AGOSTO 2023

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN EL PERSONAL POLICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



FBA
FUERZA BUENOS AIRES

MINISTERIO
DE SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

SUBSECRETARÍA DE
PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y EL BIENESTAR POLICIAL

INFORME DE GESTIÓN

FECHA DE INICIO
Septiembre 2022

OBJETIVOS GENERALES:

- Reducir la tasa anual de muertes producidas por suicidio.
- Registrar las acciones de intentos de suicidio e intervenciones preventivas.
- Crear e Integrar un cuerpo de profesionales psicólogos para la orientación, contención y asistencial al personal policial.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y ESTADÍSTICAS GENERALES

La problemática del suicidio implica multiplicidad de factores que participan en la trayectoria de cualquier persona que trascienda este fenómeno. Entre ellas, se encuentran: las variables socio económicas, demográficas, culturales etc.

En el mundo, se suicidan aproximadamente 9 personas cada 100.000 habitantes. En nuestro país, según la OMS (2021), se suicidan en promedio 11 personas cada 100.000 habitantes.

Las fuerzas militares y de seguridad, integran una de las poblaciones de riesgo que implican un mayor índice de casos de suicidio en cuanto a intentos y hechos consumados.

La preocupación surgida en la Sub-Secretaría de Salud de este Ministerio, impulsó la puesta en marcha del Programa de Prevención del Suicidio en el Personal Policial de la Provincia de Buenos Aires, el mismo denominado “Hablemos de Suicidio”, en colaboración con la Dirección de Sanidad, la Unidad de Heridos y la Superintendencia de Servicios Sociales, a los fines de instrumentar pautas de trabajo permanentes y otorgar herramientas de intervención y asistencia a cada una de las dependencias que integran el funcionamiento de este Ministerio.

GESTIONES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “HABLEMOS DE SUICIDIO”

ETAPA 1:

- Se instruyó al personal de Salud Mental que integran las delegaciones de sanidad a los fines de informar sobre: detección, registración y derivación interna de población de riesgo detectada en la órbita de su funcionamiento.
- Se llamó a concurso interno de personal profesional en Salud Mental, a los fines de integrar un cuerpo de profesionales específico para la orientación, la contención y la asistencia al personal.
- Entre los días 22 al 31 de octubre del 2022, se brindaron capacitaciones, información y se compartió un Protocolo de actuación en situación de riesgo, a la totalidad de las Superintendencias de Seguridad dependientes de la Jefatura de Policía. Las jornadas fueron realizadas en el COP, las cuales contaron con asistencia completa de todas las regiones integrantes de las mismas.
- Se implementó un Protocolo de abordaje (triage), en el cual, se coordinaron específicas pautas para la ejecución de mecanismos de protección y derivación de aquellas situaciones vulnerables que se presenten en dependencias en toda la región.
- Se programaron, planificaron y ejecutaron capacitaciones permanentes, las cuales incluyeron actividades dentro del marco del Operativo Sol 2023. En las zonas del Partido de la costa, Gral. Pueyrredón, Pinamar, AMBA sur, AMBA Oeste, Mercedes, Lujan, AMBA Norte, Personal del GAD AMBA Oeste, La plata, Merlo, Moreno, San Martín, Quilmes.
- Inició la digitalización del Registro de conductas del personal, realizado bajo estrictas normas de protección de datos personales y de la salud.
- Se estableció un sistema de estímulos visuales a través de cartelera institucional de manera digital y flyers en los que se difundieron canales de atención e información de valor sobre la problemática del suicidio, depresión, consumos problemáticos y hábitos saludables que tienen por objetivo impactar en la atención y sensibilización del personal, a lo largo de las dependencias y departamentales de la Policía de Provincia de Buenos Aires.

RESULTADOS DEL PROGRAMA “HABLEMOS DE SUICIDIO”

La prevención del suicidio en las fuerzas de seguridad, es un asunto de interés primordial. Por ello, se gestaron acciones preventivas de carácter relevante en los primeros lineamientos de la Sub-Secretaría de salud y bienestar policial. La OMS, recomienda dar prioridad en la prevención del suicidio, ya que es un fenómeno multicausal y multidimensional, que ha tenido un ascenso paulatino en América, que requiere de acciones específicas en poblaciones como la policial.

Para ello y, con el fin de identificar los factores de riesgo y las estrategias de prevención relacionadas con el suicidio en nuestra fuerza, se realizó una revisión de la estadística de la población con respecto a los suicidios consumados. Se analizó la base de datos y se coordinaron los estratos del Programa de Prevención, denominado “Hablemos de suicidio” poniendo énfasis en manifestarnos claramente y, sin prejuicios, en cuanto al fenómeno que atraviesa a toda la población alrededor del mundo.

Desde el inicio del Programa, se instrumentó un registro único, que salvaguarda la privacidad del personal y, a la vez, permite detectar población de riesgo tanto primaria como secundaria. Estos últimos son aquellos que han tenido intento de suicidio. Sobre este registro, se evaluaron y analizaron factores predisponentes y se instruyeron capacitaciones en torno a formación en la temática y las posibilidades de asistencia de los casos a fin de otorgar la contención asertiva frente a la diversidad y complejidad de la temática.

Cabe destacar, que las tasas de suicidio en adolescentes se encuentran en un aumento significativo en los últimos años, ya que se trata de una etapa de la vida de mayor vulnerabilidad con respecto al suicidio, corresponden al ingreso de los jóvenes que deciden formarse en las fuerzas de seguridad como una perspectiva de inclusión en el mundo adulto.

RESULTADOS DEL PROGRAMA “HABLEMOS DE SUICIDIO”

Las capacitaciones y talleres fueron expuestos por personal especializado, en conocimiento de nuestra fuerza y expertos en la temática del suicidio,

Estas exposiciones son complementadas con la educación emocional, para identificar, intervenir y remitir a personas potencialmente suicidas o de comportamiento conductual de riesgo.

Este Programa, incluyó la participación de Superintendencias, jefes departamentales, personal a cargo de dependencias, encargados de personal, y cualquier persona que presente interés en la formación.

Asimismo, se recorrió en estos meses y, en conjunto con la Dirección de Sanidad, la Unidad de Heridos y la Superintendencia de Servicios Sociales, un número importante de dependencias que incluyó un recorrido especial dentro del marco del Operativo Sol. En todas las jornadas y, a la totalidad del personal, se le permitió acceder al Protocolo de Prevención y Abordaje, el cual contiene un triage orientativo para intervención en casos de detectar riesgo potencial o inminente.

Cabe destacar, que todas las delegaciones de Sanidad prestan permanente articulación, registro, y derivación de los casos detectados en personal que presente diversas vulnerabilidades.

En el corriente mes de julio, se incorporó un Cuerpo de Psicólogos especializados quienes comenzaran un trabajo de foco y de campo en base a los resultados obtenidos hasta la fecha con respecto al suicidio y otras problemáticas que emergen dentro de la población. Siendo prioridad la asistencia, seguimiento y atención del personal en riesgo y en otras crisis que pueden surgir como pueden ser: enfrentamiento armado, consumos problemáticos, entre otros.

RESULTADOS DEL PROGRAMA “HABLEMOS DE SUICIDIO”

La sensibilización de la población, la formación y la capacitación se forjaron como pilares preventivos que reflejan un descenso de más del 60% de los suicidios consumados en el año anterior y de aproximadamente el 40% de la tasa de suicidios del promedio de los años anteriores tomados como estadística inicial en la población de policías activos.